

Bases para la adjudicación del servicio de alquiler de piraguas, hidropedales y paddle surf de Husillos así como regencia de kiosko y pequeña terraza

Objetivo:

Desde hace varios años el Ayuntamiento de Husillos tiene al servicio de los ciudadanos principalmente de los vecinos de Husillos una oferta de piraguas y tablas de paddle con el fin de poder conocer disfrutar del entorno fluvial tan estupendo en los meses de verano meses que todos sabemos son de arduo calor en esta zona de la Tierra de Campos. Debido al gran auge que ha tomado esta actividad en los últimos años sacamos a concurso las bases de licitación de este servicio, que este año se amplía con mayor número de kayaks y las novedades de un hidropedal con capacidad para 4 adultos y 2 niños pequeños y 1 bici-kayak con capacidad para 5 personas.

Descripción del servicio.

La descripción del material y de la oferta que se acompaña es la siguiente el Ayuntamiento ofrece para poder alquilar:

- 8 kayaks autovaciales K2
- 2 kayaks autovaciales individuales
- 2 tablas de Paddle Surf individuales
- 1 un hidropedal con capacidad para 4 personas y dos niños
- 1 bici kayak con capacidad para 5 personas.
- Asimismo se adjuntan el material necesario para su uso como son remos y chalecos salvavidas .

Asimismo se pone al servicio del contratante tres bicicletas con posibilidad de ser alquiladas para el descubrimiento de rutas por la zona

- La oferta deportiva se amplía con la explotación de un pequeño kiosco y una pequeña terraza donde se podrán degustar refrescos y helados y bebidas enlatadas.

Temporalización

El contrato a licitar comienza el 4 de junio de 2021 y finaliza el 30 de septiembre de 2021

Condiciones

El contratista se compromete a tener la actividad abierta en horario de mañana y de tarde teniendo como mínimo, 1 turno de mañana y 2 de tarde con una duración mínima de la actividad establecida en función del aparato alquilar y que se establecen en estas mismas bases posteriormente así como la apertura del quiosco al menos se realizará durante las tardes del verano. Podrá establecer tantos turnos como se quieran.

Precios.

Los precios de las actividades que se realicen, corresponderán tanto en tiempo como en horario los que vienen en la siguiente tabla . Precios que son del aparato completo

TABLA DE PRECIOS Y DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
APARATO	Precios empadronados Husillos	Precios para otras personas	Duración de la actividad de entrega a entrega
PIRAGUA AUTOVACIABLE DOBLE	6€uros	10 €uros	1 1/2 h
PIRAGUA AUTOVACIABLE INDIVIDUAL	5 €	7€	1 1/2 h
TABLA PADDLE SURF	5 €	7€	1 1/2 h
BICICLETAS	4€	6€	2 h
HIDROPEDAL CON TOBOGAN	15€	20€	1 h
BICI-KAYAK	15€	20€	1 h

Contratación

Establecida la base de licitación tanto del quiosco como del resto de material deportivo se concreta un pago total al Ayuntamiento por todo el tiempo por un importe de partida de 2500 € (IVA incluido). Se establece un mínimo de 35 puntos por dicha oferta y una mejora económica en tramos de 1 punto por cada 100 €uros a mayores.

El adjudicatario se compromete al buen mantenimiento del material y así deberá de ser devuelto dicho material en unas condiciones óptimas para poder ser recepcionado por parte del Ayuntamiento. Se establece una fianza de 500 € y un control periódico de los aparatos por parte del ayuntamiento.

El adjudicatario se compromete a llevar a cabo todo el control y la solicitud de todos y cada uno de los usuarios de la actividad tanto la solicitud del DNI ,de la ficha de responsabilidad a rellenar, de la gestión de la fianza que tienen que dejar los usuarios y de comprobar que todos cumplan la normativa requerida y las bases requeridas todos los años así como el buen mantenimiento y el buen uso del material. En caso de no devolución de la fianza por parte del mal uso de los clientes, el 50% de la misma será para el adjudicatario.

El adjudicatario se encargará de dejar bien recogido todo el material entregado tanto deportivo como del kiosco, así como de la limpieza de la zona de terraza.

El cierre de la actividad deportiva será como máximo a las 21:30, quedando todo tal y como se convino y a las 23:00 del kiosko.

Se encargará de mantener el orden tanto en la entrada como en la salida del agua y de que los clientes, dejen todo en sus debidas condiciones, así como de los resto dejado por los posibles clientes del kiosko.

Se encargará de la limpieza de la zona destinada a terraza anexa a el kiosko y que tendrá un tamaño máximo de 6 mesas. Asimismo se compromete a cumplir todos los requisitos y medidas de seguridad COVID.

Puntuación

Económica: (35 como mínimo y 1 punto por cada 100€ a mayores)	hasta 50 puntos
Experiencia en el sector del ocio deportivo, restauración y gestión empresarial	hasta 15 puntos
Formación en ocio y tiempo libre por parte del adjudicatario	hasta 10 puntos
Tener sede o residencia en el municipio de Husillos	hasta 10 puntos
Compromiso de contratar a personas de Husillos para trabajar en la actividad	hasta 15 puntos

Plazos y adjudicación

Se establece un plazo de presentación de propuestas hasta el día 31 de mayo a las 14:00

Se entregarán 2 sobres cerrados , 1 con la oferta y los puntos y experiencia para llevar el proyecto y que sirvan para determinar los 5 puntos expuestos en la puntuación y un lema y otro con el mismo lema y los datos del titular o titulares de la oferta .

La resolución se realizará antes de la finalización del día 1 de junio.

Los interesados podrán pedir una reunión previa con el ayuntamiento con el fin de conocer más detalles o preguntar más dudas acordando una reunión vía email mejorandohusillos@gmail.com o whatsapp **686621680**

Ayuntamiento de Husillos

En Husillos a 19 de mayo de 2021